Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES II

Coordinación: IGLESIAS QUINTILLÁ, MÍRIAM

Año académico 2019-20

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIA... 2019-20

Información general de la asignatura

<table>
<tr><td>Denominación</td><td>ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES II</td></tr>
<tr><td>Código</td><td>100710</td></tr>
<tr><td>Semestre de impartición</td><td>2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA</td></tr>
<tr><td>Carácter</td><td>
<table>
<tr><th>Grado/Máster</th><th>Curso</th><th>Carácter</th><th>Modalidad</th></tr>
<tr><td>Grado en Educación Infantil</td><td>3</td><td>TRONCAL</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Doble titulación: Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria</td><td>3</td><td>TRONCAL</td><td>Presencial</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Número de créditos de la asignatura (ECTS)</td><td>6</td></tr>
<tr><td>Tipo de actividad, créditos y grupos</td><td>
<table>
<tr><th>Tipo de actividad</th><th>PRAULA</th><th>TEORIA</th></tr>
<tr><td>Número de créditos</td><td>1.8</td><td>4.2</td></tr>
<tr><td>Número de grupos</td><td>4</td><td>3</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Coordinación</td><td>IGLESIAS QUINTILLÁ, MÍRIAM</td></tr>
<tr><td>Departamento/s</td><td>PEDAGOGIA</td></tr>
<tr><td>Información importante sobre tratamiento de datos</td><td>Consulte este enlace para obtener más información.</td></tr>
<tr><td>Idioma/es de impartición</td><td>Catalán</td></tr>
</table>

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIA... 2019-20

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, JUAN AGUSTíN	agustin.gonzalez@udl.cat	4,3	
IGLESIAS QUINTILLÁ, MÍRIAM	miriam.iglesias@udl.cat	1,7	
SALA GÜELL, TERESA	teresa.sala@udl.cat	13,8	

Objetivos académicos de la asignatura

1. Comprender la necesidad de la organización escolar para la construcción de la escuela para todas las personas
2. Conocer la legislación relativa a la organización de las instituciones educativas formales
3. Conocer los marcos teóricos relativos a la organización de las instituciones escolares
4. Analizar la estructura del Centro educativo, elementos que lo componen, responsabilidades, funciones
5. Comunicar su experiencia, análisis, reflexiones y aportaciones de forma correcta en diferentes formatos de presentación oral, escrita y digital.
6. Incorporar el uso de las TIC como habilidad docente y recurso didáctico.

Competencias

- Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente
- Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
- Saber trabajar en equipo con otros profesionales dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
- Dominar las TIC
- Expresarse correctamente por escrito y de forma oral.

Contenidos fundamentales de la asignatura

1 º. BLOQUE TEMÁTICO

Tema 1. El gobierno institucional; 1.1 Órganos de gobierno del centro. 1.2 Los órganos unipersonales de dirección: el director / a, jefe de estudios y secretario / a. 1.3 Los órganos colegiados de participación en el gobierno de los centros: 1.3.1 El consejo escolar 1.3.2 El claustro de profesorado

2 º. BLOQUE TEMÁTICO

Tema 2. Modelos organizativos y aplicabilidad en la institución escolar.

Tema 3 Materiales educativos y recursos didácticos en la educación infantil.

3 º. BLOQUE TEMÁTICO

Tema 4 Las nuevas tecnologías como recurso para la práctica reflexiva y el trabajo colaborativo: El portafolio

electrónico. Herramientas telemáticas para el trabajo colaborativo en la red.

Ejes metodológicos de la asignatura

La metodología incorpora diferentes dinámicas y estrategias:

(1) sesiones de clase teórico - prácticas donde se alterna trabajo informativo con prácticas de aula

(2) lectura - estudio de documentación;

(3) sesiones de tutoría individual o en grupo para hacer el seguimiento de la asignatura, profundizar en los contenidos y seguir la elaboración de los trabajos.

Sistema de evaluación

El temario consta de tres bloques temáticos; cada bloque es puntuará sobre diez puntos y al final del curso se obtendrá la calificación global de la asignatura con la ponderación de las calificaciones obtenidas según su creditaje en la materia. Para la superación de la materia es necesario que la evaluación de las diferentes partes sean superiores a 4. El aprobado de la materia se obtiene partir de la calificación global de 5.

- **Evaluación Continua:** La evaluación continua supone al profesor la adquisición permanente de información sobre el aprendizaje del estudiante. Esto le permite conocer el proceso que hace el estudiante para, cuando sea adecuado, orientarlo, pedirle mejoras en sus producciones, proporcionarle material complementario, etc. Para poder desarrollar esta evaluación continua es del todo necesario que el estudiante entregue puntualmente, en los plazos señalados, sus producciones o actividades.
- Es un **requisito indispensable la corrección lingüística y formal** en las producciones escritas (http://www.fce.udl.cat/Recursos/guies/guiatreballs.pdf). Los trabajos con más de cinco errores ortográficos o presentados incorrectamente se devolverán al estudiante. Estos errores expresivos o la presentación incorrecta repercutirán en la calificación de la materia.
- Los trabajos que se realicen en el desarrollo de la materia incorporarán siempre una bibliografía y webgrafía donde un mínimo de 3 documentos provengan de libros y / o revistas.
- Las producciones de los alumnos deben ser originales: el **plagio** es motivo suficiente por el suspenso de la materia.

1 º. Bloque Temático (24%)

Trabajo con tutorías obligatorias y trabajo de síntesis con reflexiones personales. El alumno presentará por escrito un resumen acompañado de comentarios personales, de reflexiones sobre cada tema y de un mapa conceptual.

2 º. Bloque temático (66%)

Trabajo de grupo de uno de los apartados del bloque, prácticas individuales y de equipo de aula. Prueba final de los contenidos del bloque.

3 º. Bloque Temático (10%)

Realización de diferentes actividades TIC, práctica reflexiva y diseño didáctico.

Actitud

Bibliografía y recursos de información

6. BIBLIOGRAFÍA

Aguado, D. (2003). *Trabajo en equipo: programa de entrenamiento de habilidades*. Madrid: UAM

Alcalde, A. I. (et. Al.) (2006). *Transformando la escuela: comunidades de aprendizaje*. Barcelona: Graó.

Alonso Álvarez, E. (et. Al) (2001). *La formación del profesorado*. Barcelona: Graó.

*** Área, M. (2007). “Algunos principios para el desarrollo de buenas prácticas pedagógicas con las TICs en el

aula". En: *Revista de Comunicación y pedagogía: Nuevas tecnologías y recursos didácticos*, ISSN 11367733, Nº 222, 2007 , pags. 4247

Armengol, C; Feixas, M. i Pallarés, R.M. (2003), *Seguint el fil de l'organització*. Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona

Bassedes, E. (et. Al) (2006). *Aprender y enseñar en educación infantil.* Barcelona: Graó.

Bonals, J. (2000). *Trabajo en equipo del profesorado*. Barcelona: Graó.

Castro, Mª M. (et. Al.) (2007). *La escuela en la comunidad. La comunidad en la escuela*. Barcelona: Graó.

Chacón Moscoso, S. (2006). *Evaluación de la formación del profesorado*. Barcelona: Graó

Colom, A. (2007): *Teorias e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona: Ariel.

Elboj Saso, C. (et. Al) (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.

Flecha, R. (2008). *Comunidades de aprendizaje*. Sevilla: Fundación ECOEM.

Fullat, O. (1996): *Teories i institucions contemporànies de l'educació*. Barcelona: UOC.

Gairín, J., Darder, P. (Coords.) (1996), *Organización de centros educativos. Aspectos básicos,* Barcelona, Praxis, S.A.

Garreta Bochaca, J. (2008). *La participación de las familias en la escuela pública. Las asociaciones de madres y padres del alumnado*. Madrid: CEAPA.

Houssaye, J. (1995). *Quinze pedagogs. La seva influència avui.* Barcelona: Proa-UOC.

Jacques, J. i Jacques, P. (2007). *Cómo trabajar en equipo*. Madrid: Narcea.

Lojo Méndez, A. (2004). *El trabajo con padres en la escuela infantil. Guía práctica para docentes*. Vigo: Ideas propias.

Martín, E. (Coord.) (1997). *Materials didàctics i curriculars: elaboració, anàlisi i avaluació.* Barcelona: UOC.

Meireu, P. (2006). *Cartas a un joven profesor*. Barcelona: Graó.

Melief, Ko.; Tigchelaar, A. i Korthagen, F. en col·laboració amb Van Rijswijk, M. (2005). Aprendre de la pràctica. Universitat d'Utrecht.

Rodríguez López, J. M. (1997). *Bases y estrategias de formación permanente del profesorado.* Huelva: Hergué.

Sanchidrián, C i Ruíz, J. (2010). *Historia y perspectiva actual de la educación infantil*. Barcelona: Graó.

7. LEGISLACIÓN

Generalitat de Catalunya (2006). *Decret 279/2006, de 4 de juliol, sobre drets i deures de l'alumnat i regulació de la convivencia en els centres educatius no universitaris de Catalunya.* Generalitat de Catalunya. *DOGC núm. 4670*Departament d'Educació. DOG. DOGC núm. 4670. Disponible: http://www.gencat.cat/diari/4670/06165026.htm

Generalitat de Catalunya (2006). *Decret 282/2006, de 4 de juliol, pel qual es regulen el primer cicle de l'educació infantil i els requisits dels centres.* DOGC núm. 4670 - 06/07/2006. Disponible a: http://www.gencat.cat/diari/4670/06178074.htm

Generalitat de Catalunya (2009) . *Llei Catalana d'Eduació.* DOGC núm. 5422 Disponible a: http://www.gencat.cat/diari/5422/09190005.htm

Generalitat de Catalunya (2008). *D'ordenació dels ensenyaments del segon cicle de l'educació infantil.* DOGC núm. 5216. Disponible a: https://www.gencat.net/eadop/imatges/5216/08247053.pdf

Generalitat de Catalunya (1998). *Llei 1/1998, de 7 de gener, de política lingüística.* Disponible a:

http://www20.gencat.cat/docs/Llengcat/Documents/Legislacio/Llei%20de%20politica%20linguistica/Arxius/lpl_llei.pdf

Govern d'Espanya. (2006). *Llei Orgànica 2/2006, de 3 de maig, d'Educació.* (LOE). Govern d'Espanya. Ministeri d'Educació i Ciència. BOE núm. 106. Disponible a: http://www.boe.es/boe_catalan/dias/2006/05/16/pdfs/A01294-01341.pdf.

Generalitat de Catalunya (2010). *DECRET 102/2010, de 3 d'agost, d'autonomia dels centres educatius.* DECRET 102/2010, de 3 d'agost, d'autonomia dels centres educatius.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12886